

Hoja Obrera

ORGANO DE LA "SOCIEDAD DE TRABAJADORES"
Y DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO

Sale los domingos | San José, Costa Rica, domingo 12 de diciembre de 1909. | Año I—No. 9

EDITORES:

J. Elías Hernández

José M.^a Jiménez

ADMINISTRADOR,

Gregorio Soto Q.

Oficina: Avenida Central, casa de don Rafael
Acuña, Cuesta de Moras.

Suscripción mensual ₡ 0-25

Avisos, precio convencional.

Dirijase la correspondencia al apartado 270.

Un abismo

¡Oh tempus, oh mores!

Verdad es que la crítica social es muy dura, y aún más para los que tienen que darse por aludidos en los conceptos que se expresan, pero es útil y urgente aplicar el correctivo. En nuestra *patria tica*—por desgracia—hay marcada tendencia en ciertos individuos, generalmente los que merecen calificarse de verdaderas *nu-lidades*, que tienen la osadía de aparentar ó presumir de personas de gran importancia, y lo que es peor, desconociendo ú olvidando su humilde origen, fundando tan estúpida pretensión, en que habiendo salido de un pueblito á la ciudad, á ocupar el pobre puesto de policial ó soldado (á veces, alternativamente y como profesión ú oficio) y han logrado ir ascendiendo, talvez mediante pésimos manejos y no por méritos bien adquiridos; así se van acomodando á ese cómodo *dolce far niente* de la empleomanía, y á procurar calzarse, vestirse bien y someterse para rozarse con la *gente*, despertándose en ellos la vanidad y el orgullo, que les impide tener el conocimiento de lo que son, y hasta se atreven á mirar de reojo á personas que son superiores en saber, moralidad y honradez, y se figuran que puede existir *nobleza de vestido*, ignorando ú olvidando lo de la fábula de la mona, que dice: "aunque la mona se vista de seda, mona se queda," ó la otra del grajo que se vistió con las plumas del pavoreal, y entonces fué mal mirado, tanto entre grajos como

entre pavos porque comprendieron que esas astucias apenas son un ridículo disfraz. Estos tipos á que me refiero son perniciosos en la sociedad, porque cuando son retirados de sus empleos, pierden el amor al trabajo y prostituidos por el lujo y los vicios, se convierten en vagos ó rateros—salvo algunas excepciones—y en tiempo de lucha política se prestan como *tíliches* para defender toda mala causa á todo trance y hostilizar á sus conciudadanos por no pertenecer á su bando. Esta clase de gentes son una plaga maligna, á la que debe buscarse el remedio más eficaz para destruirla. Todos estamos plenamente convencidos, que para los destinos deben buscarse los hombres que reúnan mejores condiciones y que después que, por cualquier motivo se separen, ob-serven un comportamiento correcto, dirigido por la educación y conocimiento de las personas y de sus deberes y no es fácil que se prostituya por interés de conservar el puesto que desempeña, y cuando se retira sigue trabajando en su arte ú oficio cumpliendo los deberes impuestos por la honradez y el trabajo.

Debo confesar con franqueza y sinceridad, que en nuestra culta sociedad hay dignísimas personas, que han salido de pequeños pueblos, las cuales han sabido cultivar su talento dedicándose al estudio y á fomentar el progreso moral, intelectual y material y por eso son acreedores á nuestro respeto y estimación como factores importantes de altruismo y verdadera *autocracia*; más la nobleza ó aristocracia de los tontos y pedantes, no debe existir en este siglo XX, llamado de las luces.

Hay también en nuestra sociedad otra clase de gente que inspira indignación á la par que lástima; son ciertas mujeres pobres que además de ser ociosas y de mala vida, se afanan por gastar lujo y pervertir con su mal ejemplo á la juventud, y quieren ser consideradas como señoras de respeto y consideración, atenuadas al traje que llevan, comprado con la honra

suya por los viciosos que son tan *sua-ves* para gastar así su dinero que podrían emplear mejor, tratando de ser más temperantes ó acordarse que la caridad debe principiar por sí mismo. Sabemos que hay leyes y autoridades para minorar ó extirpar esos males, pero el peor mal está en que nada se cumple en favor de la pobre sociedad que desea su felicidad y orden.

T. A. GARRO.

Por revelación

de lo alto, nuestros reverendos, se reunieron en Concilio y haciéndose intérpretes de la *Divina Providencia*, acordaron: Se declaran feriados los días 19 de marzo, 15 de agosto y 8 de diciembre. No podemos menos que felicitar á los ligorios, por el negocio, y á los paganos y fariseos por lo oportuno de esa ley; ya saben los unos y los otros que tienen tres días más para la adoración, no de un becerro de oro, sino de muchos, porque en este siglo abundan, no de oro, más que en aquellos desgraciados tiempos de Herodes y Pilatos. Lo más hermoso fué que se aprobó casi por unanimidad; sólo un Juan Bautista levantó su voz como encarnación genuina del espíritu del siglo XX. Nosotros los obreros creemos que mientras los hombres no puedan gobernar sus propios deseos, mientras tengan tan sólo opiniones y carezcan de conocimientos, no pueden estar libres y necesitan un amo que los dirija. Por favorable que sea á los intereses del género humano el alcanzar conocimientos, no lo es á los intereses de sus *amos*; pues si los hombres alcanzasen el conocimiento se volverían libres y no necesitarían á ningún otro amo más que á sí mismo. Nosotros pensamos que en este caso la razón ha perdido su poder, y dentro de su reino se ha establecido el reino de la ignorancia, pero pronto estamos seguros, vendrá Minerva en auxilio de la razón y á castigar el atrevimiento de la ignorancia.

Q. OTOS OIROGERG